

En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a las **trece horas con un cuarenta y cuatro minutos del jueves veinticuatro de febrero de dos mil veintidós**, vía remota a través de la conexión virtual en la herramienta Zoom; se enlazaron para celebrar la tercera sesión del año dos mil veintidós de la Junta Estatal Ejecutiva, las siguientes personas: -----

**Brenda Canchola Elizarraraz**, consejera presidenta del Consejo General y presidenta de la Junta Estatal Ejecutiva. -----

**Indira Rodríguez Ramírez**, secretaria ejecutiva y secretaria de la Junta Estatal Ejecutiva. -----

**Patricia María Díaz Domínguez**, directora de Desarrollo Institucional y Servicio Profesional Electoral. -----

**Eduardo Joaquín del Arco Borja**, director de Organización Electoral. -----

**Nora Ruth Chávez González**, directora de Cultura Política y Electoral. -----

**Diego Enrique Ramírez García**, encargado de despacho de la Unidad Técnica Jurídica y de lo Contencioso Electoral. -----

**Luis Armando Montoya Castillo**, titular de la Unidad Técnica de Sistemas de Información y Telecomunicaciones. -----

La presidenta agradeció la conexión de las y los presentes para celebrar la sesión a la cual se convocó, y solicitó a la secretaria iniciar con el orden del día. -----

En desahogo del **primer punto** de la sesión, referente a la lista de asistencia y declaratoria del cuórum legal, la secretaria inició con el paso de lista correspondiente, e hizo constar la existencia de cuórum legal para su realización. -----

La presidenta solicitó continuar con el orden del día. -----

Posteriormente, en desahogo del **segundo punto**, la secretaria dio lectura al orden del día: -----

1. Lista de asistencia y declaratoria de cuórum legal; -----
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día; -----
3. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión del 28 de enero de 2022; -----
4. Informe de la Secretaria sobre la correspondencia recibida; -----
5. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo de la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, por el que se autoriza la renovación del encargo de despacho al cargo de técnica de organización electoral con adscripción a la Dirección de Organización Electoral; -----
6. Clausura de la sesión. -----

La presidenta puso a consideración de todas y todos, el orden del día; y en su caso, si alguno quisiera intervenir, solicitó lo manifestara levantando su mano o a través de la herramienta tecnológica. Al no registrarse intervenciones, sometió a votación de las y los integrantes de la Junta manifestar su voto e hizo constar la aprobación del orden del día por unanimidad de votos. -----

En relación al **tercer punto**, correspondiente a la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión del 28 de enero de 2022; la secretaria manifestó que el acta fue remitida con la convocatoria y solicitó atentamente se le exima de su lectura. Asimismo, y con el objeto de evitar este trámite, solicitó se le exima de la lectura de los documentos relativos a los puntos cuarto y quinto, por haber sido enviados también con la convocatoria. -----

La presidenta solicitó a quienes integran la Junta Estatal Ejecutiva, considerar la solicitud de la secretaria en el sentido de que se le exima de la lectura de los documentos relativos a los puntos tercero, cuarto y quinto del orden del día, al haberse acompañado previamente con la convocatoria; por

lo que pidió que quienes estén por su aprobación lo manifestaran. Asimismo, hizo constar que dicha petición se aprobó por unanimidad, por lo que se le eximió de la lectura. Posteriormente, solicitó someter a votación el acta a que ya se hizo referencia. -----

La secretaria solicitó manifestar las votaciones levantando su mano e hizo constar que el acta se aprobó por unanimidad de votos a las **trece horas con cuarenta y ocho minutos**. -----

La presidenta solicitó continuar con el orden del día. -----

Previo a continuar con el orden del día, la secretaria hizo constar que el titular de la Unidad Técnica de Sistemas de Información y Telecomunicaciones se incorporó a la Sesión a las **trece horas con cuarenta y siete minutos**. En continuidad con el **cuarto punto**, refirió al informe de la Secretaria sobre la correspondencia recibida y señaló que no hay correspondencia de la cual se deba dar cuenta a quienes integran la Junta Estatal Ejecutiva. -----

La presidenta solicitó continuar con el orden del día. -----

Respecto del **quinto punto**, la secretaria hizo referencia a la presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo de la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, por el que se autoriza la renovación del encargo de despacho al cargo de técnica de organización electoral con adscripción a la Dirección de Organización Electoral. -----

En uso de la voz, la presidenta solicitó que previo a la votación, la titular de la Dirección de Desarrollo Institucional y Servicio Profesional Electoral diera una breve explicación sobre el proyecto de acuerdo.

La titular **Patricia María Díaz Domínguez**, refirió a la necesidad institucional de renovar la encargaduría de despacho que actualmente desarrolla la compañera Dayana García, quien ocupa el cargo de técnica de organización electoral. Asimismo, que el acuerdo cumple con las nuevas disposiciones de encargadurías de despacho de los Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional a través de las cuales se dispone que, corresponde a este órgano colegiado pronunciarse respecto de esta solicitud, y que en su caso hace la secretaria ejecutiva, quien remite la justificación de la necesidad para renovar el encargo. Asimismo, que, de manera particular, se prevé un periodo acotado, explicó que, si bien se podría autorizar por un periodo de hasta seis meses de acuerdo con la normatividad vigente, en razón de que está próxima a terminar la encargaduría de despacho de la Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos, se habrían de armonizar estas fechas. De tal suerte que, en el acuerdo que se ha circulado, se describe un periodo dependiente a la renovación y se prevé sea del tres de marzo al treinta de abril del año en curso. -----

La presidenta puso a consideración de todas y todos, el acuerdo a que se hizo referencia y solicitó manifestar si alguna persona quisiera intervenir. Al no registrarse intervenciones, solicitó a la secretaria someter a votación el proyecto de acuerdo. -----

La secretaria pidió la votación respecto del proyecto de acuerdo e hizo constar que fue aprobado por unanimidad de votos a las **trece horas con cincuenta y un minutos**. -----

Al continuar con el orden del día, la secretaria finalizó con el desahogo del **sexto punto** relativo a la clausura de la sesión. -----

La presidenta, declaró clausurada la sesión de la Junta Estatal Ejecutiva del jueves 24 de febrero del 2022 siendo las **trece horas con cincuenta y dos minutos**, y agradeció a todas y a todos su asistencia y participación. -----

La presente acta consta de dos fojas útiles, una por ambos lados y otra al anverso. La firman las y los integrantes de la Junta Estatal Ejecutiva. -----

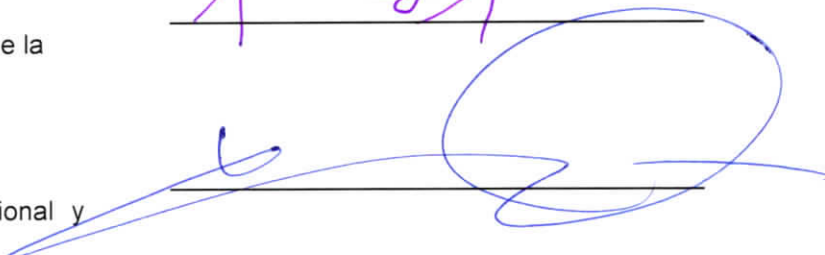
**Brenda Canchola Elizarraraz**  
Consejera presidenta del Consejo  
General y presidenta de la Junta Estatal  
Ejecutiva



**Indira Rodríguez Ramírez**  
Secretaria ejecutiva y secretaria de la  
Junta Estatal Ejecutiva



**Patricia María Díaz Domínguez**  
Directora de Desarrollo Institucional y  
Servicio Profesional Electoral



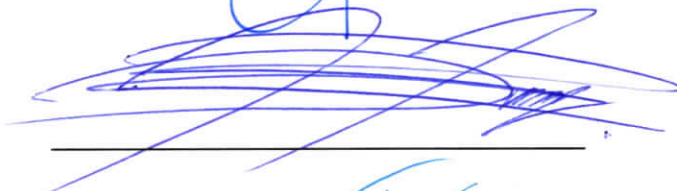
**Eduardo Joaquín del Arco Borja**  
Director de Organización Electoral



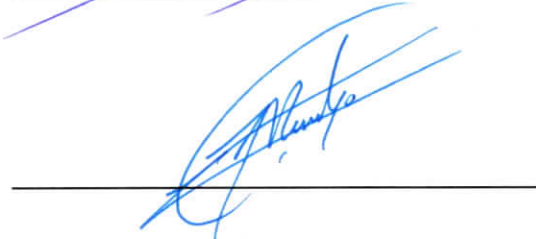
**Nora Ruth Chávez González**  
Directora de Cultura Política y Electoral



**Diego Enrique Ramírez García**  
Encargado de despacho de la Unidad  
Técnica Jurídica y de lo Contencioso  
Electoral



**Luis Armando Montoya Castillo**  
Titular de la Unidad Técnica de Sistemas  
de Información y Telecomunicaciones



Esta hoja corresponde al acta de la sesión de la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato celebrada el jueves veinticuatro de febrero de dos mil veintidós. -----